

## C. PRESENTE.

## Estimado comisionado:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130, de los Estatutos; 11 y 16 del Reglamento de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, se le convoca a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal 2017–2020. Dicho evento se celebrará el próximo **sábado 25 de agosto de 2018, a partir de las 12:00 horas** en las Instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, ubicado en Calzada del Campesino #222, Col. Moderna en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; con el propósito de desahogar los asuntos estatutarios y reglamentarios en listados en el siguiente:

## Orden del Día.

- 1. Comprobación del Quórum Legal.
- 2. Instalación Legal de la Sesión.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Toma de protesta de nuevos integrantes de la CPP de acuerdo a los estipulado en el artículo 12 del Reglamento de la CPPN.
- 5. Desahogo de correspondencia recibida ante la Secretaria Técnica del CPP.
- 6. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 7. Informe por parte del CDE del proceso electoral 2017-2018.
  - 7.1. Informe de la Comisión de Procesos Internos.
  - 7.2. Informe de la Secretaria de Organización.
  - 7.3. Informe de la Secretaria de Acción Electoral.
  - 7.4. Informe de la Secretaria de Administración y Finanzas.
- 8. Propuesta para la creación y en su caso aprobación de la integración de la Comisión de Diagnostico.
- 9. Presentación para en su caso aprobación por parte del INSTITUTO REYES HEROLES, del Plan de Acción de la Comisión de Diagnostico.
- 10. Desahogo de oradores inscritos.
- Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal, ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.
- Mensaje del Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, SENADOR MANUEL COTA JIMÉNEZ.
- 13. Mensaje y Clausura por parte del Gobernador por Jalisco MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ

Le agradecemos anticipadamente su asistencia a esta sesión y le solicitamos su presencia 30 minutos antes del inicio de la misma para atenderle debidamente; en su caso estableciendo de acuerdo a lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional una segunda convocatoria 60 minutos posteriores a la cita original.

A T E N T A M E N T E
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
GUADALAJARA, JALISCO A 20 DE AGOSTO DE 2018

ING RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA

HORTENSIA NORONA QUEZADA SECRETARIO TECNICO LIC. MARIANA FERNANDEZ RAMIREZ